



Boletín- E Murcia

AUGC APOYA EL LIBRO “UN PASO AL FRENTE”

AUGC APOYA AL TENIENTE DEL EJERCITO SANCIONADO EN LA PRESENTACION DE SU NOVELA “UN PASO AL FRENTE” EN MURCIA.-

El Teniente del Ejército de Tierra D. **LUIS GONZALO SEGURA HA PRESENTADO EN MURCIA Y CARTAGENA SU NOVELA “UN PASO AL FRENTE”**, la cual hasta el momento ha obtenido unas ventas de 15.000 ejemplares y ha removido los cimientos de las Fuerzas Armadas Españolas.

En el citado libro este militar denuncia el “feudalismo que impera en las Fuerzas Armadas” y saca a la luz la frustración que durante tanto tiempo ha experimentado, al ver los abusos que cometían los altos mandos con total impunidad. Describe Segura una realidad impropia del siglo XXI, “un modelo obsoleto”, caracterizado por la fal-

ta de derechos y libertades. Así mismo la novela cuenta con un capítulo dedicado a la situación de la Guardia Civil, con la cual el Ejército comparte problemas internos al depender ambos de la misma cúpula militar.

El teniente del Ejército de Tierra Segura se siente indignado después de que la justicia militar esté estudiando la posibilidad de enviarlo a prisión durante seis meses, se le hayan abierto TRES expedientes disciplinarios por dos faltas muy graves y un expediente gubernativo para tratar de expulsarlo de las Fuerzas Armadas, todo ello por publicar un libro en el que denuncia los abusos que imperan en el Ejército español.

En dichas presentaciones se encontraba acompañado y apoyado por la **ASOCIACIÓN UNIFICADA DE MILITARES ESPAÑOLES EN MURCIA (AUME)** y por la **ASOCIACION UNIFICADA DE**



GUARDIAS CIVILES EN MURCIA (AUGC), prestándole todo el apoyo posible tanto en la presentación de la novela como en la situación personal del Teniente Segura.

Por nuestra parte ha sido un honor acompañar y participar en las tertulias con un militar honrado y valiente.

AUGC-MURCIA



AUGC SOLICITA VEHICULOS CON MAMPARA DE SEGURIDAD

AUGC ha solicitado oficialmente al Coronel Jefe de la 5ª Zona de Murcia la ampliación de la flota de vehículos oficiales con mampara de seguridad, os adjuntamos un extracto de la misma

“Una de las cuestiones que es demandada por los compañeros es la necesidad de vehículos oficiales que reúnan las mejores condiciones de seguridad, conducción, higiene y habitabilidad.

En primer lugar nos comunican que muchos de los vehículos oficiales tienen una antigüedad excesiva y no tienen el mantenimiento adecuado, muchos de ellos superan los 300.000 km recorridos.

En segundo lugar nos demandan que en el traslado de detenidos la seguridad en los vehículos oficiales habitua-

les es bastante deficiente al carecer de mampara de protección y sobre todo la higiene y limpieza de los mismos, ya que resulta habitual que muchos de los detenidos presenten una mala higiene antes y después de la detención, incluso con heridas sangrantes que manchan el interior de los vehículos oficiales.

En AUGC hemos comprobado que existen 25 vehículos oficiales con mampara de seguridad en la 5ª Zona de Murcia, repartidos en diferentes unidades, pero también hemos comprobado que al menos 16 puestos territoriales no tienen asignado vehículo con mampara de seguridad.”

Aunque no tenemos contestación oficial estamos seguros que el Coronel hará lo posible por solucionar este endémico problema.



AUGC GANA EN LOS TRIBUNALES EL DERECHO A LA CRUZ CONSTANCIA

AUGC ha vuelto a obtener un gran éxito judicial a través de su servicio jurídico en Murcia.

Los antecedentes se sitúan en el año 2012 cuando un compañero veía como le era desestimada la CRUZ DE LA CONSTANCIA DE ORO, con motivo de un informe negativo de uno de sus superiores.

Iniciados los tramites administrativos y los correspondientes recursos de alzas, la DGGC los desestimó aludiendo que el informe emitido por el capitán no era subjetivo y que era motivo suficiente para desestimar.

Desde luego este no ha sido el criterio seguido por el TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID que textualmente dice “ Como se expuso la denega-

ción tuvo lugar en base al informe del capitán..... Informe que se entiende no se ajusta a los parámetros recogidos en la Orden 69/03. El propio informe indica que nada consta en el expediente del informado en orden a su conducta... El informe habla de actitud altiva y conducta molesta para con los compañeros. Compañeros que en su mayoría dicen lo contrario,....

No consta en el expediente que el recurrente cuente con alguna causa obstativa para la concesión de la Cruz. ..la resolución impugnada no es ajustada a derecho, al concurrir en la denegación una motivación errónea

En resumen AUGC ha desmontado la injusticia de aquellos que dan y quitan recompensas según criterios subjetivos



AUGC CELEBRA SU ASAMBLEA GE- NERAL EN MADRID 11 Y 12 JUNIO

AUGC celebró en Madrid su Asamblea General Anual, lógicamente con la asistencia y participación de la Delegación de Murcia.

Entre otras cuestiones se rechazó una vez más la remilitarización de la Guardia Civil que está impulsando el Gobierno. Los representantes de AUGC se mostraron contundentemente en contra de la reforma del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas que aprobará el Congreso de los Diputados próximamente, gracias a los votos de Partido Popular y Partido Socialista. Se abordó y analizó el posicionamiento que

está elaborando la organización en normativa y cuestiones diversas, como Ley de Personal, jornada laboral, productividad, prevención en materia de riesgos laborales y el impulso de medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar. Una asamblea en la que también se reclamó la equiparación de derechos con el CNP.

Una asamblea que ha puesto en valor el trabajo que viene desarrollando la JDN y que permite reunir fuerzas para seguir batallando por los derechos y libertades más básicos. Algo que a día de hoy se le sigue negando a los guardias civiles

AFILIATE EN AUGC ESTE VERANO POR 42'55 EUROS Y SEGURO BAJAS

Si te afilias durante el mes de julio a AUGC, contarás hasta enero con la mayor cobertura asociativa por tan solo 42,55 euros. Una oferta con la que te ahorras los 20 € de alta.

Cobertura jurídica, asesoramiento, seguro de haberes, además de la póliza que cubre detenciones por baja médica están incluidas en esta promoción que AUGC pone a disposición de todos los guardias civiles.

Únete a la mayoría y afiliate a AUGC, la única asociación con implantación y estructura en todo el territorio español y en cada una de

las unidades y especialidades del Cuerpo. Esta organización cuenta con compañeros que te atenderán ante cualquier incidencia de forma personal y asesorados por la mayor red de abogados especializados en las cuestiones que más nos afectan.

Asóciate a la decana de las asociaciones profesionales, a la organización que lleva más de 20 años trabajando por mejorar las condiciones laborales de todos los guardias civiles. Una tarea por la que continuará batallando hasta que ser guardia civil no suponga una merma de derechos y libertades, respecto a otros cuerpos policiales.



AUGC ELIMINA LA CUOTA DE ALTA

¡¡HAZTE SOCIO AHORA!!



Date de alta en JULIO y sólo tendrás que abonar **31,25 €** y si además quieres contratar nuestro magnífico SEGURO DE BAJAS, este más sólo te costará **11,30 €**

VENTE A AUGC Y ASEGURA TU FUTURO POR

42,55 €

Cuota Anual 31,25 euros (hasta 31/12/2014) + Seguro de Bajas 11,30 euros (Hasta 31/01/2015)